

Guayaquil, marzo 24 del 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECEPCIONADO

20 MAR 20 PM 1:38

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía OCCINVERT S.A., del título No. 001 de propiedad del Sr. Ing. Eduardo Leal Chantong con cédula de identidad No. 0905672200 que contiene de 360 acciones, se transfiere a favor del señor Filólogo E. Récalde Suárez, con cédula de identidad No. 0300438876, la totalidad de las acciones..

Del título No. 02 de propiedad de la señora Gladys Chiang Genovezzi con cédula de identidad No.1201067319 que contiene 360 acciones, se transfieren a favor del señor Filólogo E. Récalde Suárez con cédula de identidad No. 0300438876 la totalidad de las acciones.

Del título No. 03 de propiedad de la señorita Cynthia Leal Chiang con cédula de identidad No. 0917582371 que contiene 80 acciones , se transfieren a favor del señor Filólogo E Récalde Suárez con cédula de identidad No. 0300438876 la totalidad de las acciones .

Las transferencias antes mencionadas se encuentra debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes. Tanto los cedentes como el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


FILÓLOGO RECALDE SUÁREZ

GERENTE GENERAL.

Expediente No. 115938-04.